

EL OBRERO

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION OBRERA DE PANAMA

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

DIRECTOR:

NARCISO NAVAS

CALLE 16 OESTE, No. 6

Ciudad de Panamá.

ADMINISTRADOR:

LA DELEGACION DEL GREMIO DE TIPOGRAFOS

CALLE 13 OESTE No. 34

Suscripción de 12 númerosB. 0.50
Avisos, la pulgada en columna sencilla, por cuatro inserciones 0.50
Número suelto 0.05

La correspondencia por correo para EL OBRERO, se dirigirá al Apartado No. 405, y la de esta ciudad aplicamos se lleve a la Tipografía Henry, Calle B, No. 9, y pida se la deposite en el buzón de EL OBRERO.

Panamá, Octubre 10. de 1921

PROTECCION A LOS PESCADORES

El gremio de Pescadores trata de salir de la odiosa servidumbre que en todos los ramos de la producción han establecido los especuladores sobre los verdaderos hombres de trabajo; y nada más equitativo que las autoridades ante quienes hagan sus gestiones, les presten apoyo, atiendan y resuelvan sus reclamos inspirados en sentimientos generosos y rebosantes de ecuanimidad.

Muy fundadas esperanzas tienen los pescadores en que, mediante la aplicación imparcial de las disposiciones reguladoras del servicio de puestos de venta del pescado, ellos podrían obtener las utilidades que les arrebatan los ACAPARADORES en forma que pareciera lícita si no existieran Decretos y Resoluciones que igualan los derechos de todos y dan al traste con preferencias caprichosas basadas muchas veces en aparentes recursos pecuniarios.

Siempre hemos juzgado que los gobernantes en nuestras democracias en ocasiones es desprestigian por el desconocimiento perfecto de las causas que producen el malestar y el descontento en las clases populares, mostrándolos, en consecuencia, indiferentes ante el cuadro de miserias que representa el pueblo a que quisieran favorecer con su actuación. Tiende a revelar estas causas, la misión de este periódico, porque en nuestro concepto, ignorar un hecho cual quiera, exime de responsabilidad al culpable cuando es esta la única fuente genitoria de su error.

Toca pues, al doctor Neira, demostrarle a este núcleo respetable de obreros, si es cierto que brilla para todos el sol que en él simboliza la justicia, o si su luz se convierte en sombras cuando se trata de que vivifique las lógicas aspiraciones del proletariado.

Lánzase a la mar el pescador cuando ella así se lo exige, dejando abandonado su hogar y exponiéndose a riesgos y a la inclemencia del tiempo, confiando tan solo en la buena suerte. Natural es que él vea recompensados estos sacrificios con una utilidad proporcional sin las limitaciones que ahora le imponen los ACAPARADORES de su pesca.

No otra cosa se proponen ellos y creemos serán complacidos.

I. L.

LA PRENSA

Hemos dicho que la prensa no es de por sí mala ni buena, sino que ella refleja las perversidades y las intemperancias de quienes la dirigen o las bondades y ecuanimidad de quien la informa. No hay prensa mala ni buena, sino periodistas sanos o degenerados.

Es evidente que las palabras genéricas inducen a la apreciación falsa, haciéndonos equivocar el sujeto con los atributos o éstos con aquél. Se ha dicho que la prensa es buena y en ese convencimiento infundado los bellacos pretenden realizar obra meritoria, como si su naturaleza defectuosa cambiase como por ensalmo o como si delante del papel y de la tinta fuese posible transformar los instintos de plomo en producciones de oro.

No: la labor de los bellacos, a donde quiera que conducen sus energías, será bellaquería de distintos calibres, así como la labor de los buenos, a donde quiera, sentirá sus buenos resultados. La bondad y la maldad no son atributos de las cosas sino de los hombres.

Si queréis conocer la excelencia de un periódico, indagad sobre la conducta de sus directores. Sería un verdadero milagro que hombres encanallecidos realicen labores superiores en el terreno de la publicidad.

Si esto fuere así nada más natural que dedicar a todos los delincuentes congénitos al periodismo. Así se evitarían muchas desgracias y la sociedad se beneficiaría de los inválidos de la civilización.

X.

ELECCION DE DIRECTIVA

La Unión Obrera celebrará sesión el próximo Miércoles 5, a las 8 de la noche, en su nuevo local situado en la Avenida Norte, casa No. 44, segundo piso.

El objeto de esta sesión es elegir la Junta Directiva, y esta circunstancia hace esperar que a ella asistan los socios quienes quedan notificados de la elección y citados de antemano.

U. O. P. L. A.

Esta Unión celebra reunión todos los jueves en los salones de la Sociedad Hijos del Trabajo, y a ella deben asistir todos los socios, empleados y no empleados.

El Secretario

Los tipografos se reunen y tratan asuntos de interes

Disminuirles el exiguo salario es no justificada economía

La campaña que viene haciendo "La Nación", relacionada con la Imprenta Nacional, y el recibo de una nota del Sub-Agente Fiscal señor Juan Brin en la cual manifiesta que no reconocerá el sueldo de los empleados de la referida imprenta en los domingos y demás días feriados, obligaron a que se reuniera la Sociedad de Tipógrafos de Panamá el miércoles 28 del pasado mes, asistiendo además de los socios, otros tipógrafos que aun no son miembros.

Se trató extensamente de los cargos hechos por "La Nación" y se expusieron argumentos muy atendibles contra lo comunicado en la nota del Sub-Agente Fiscal, llegándose en conclusión, a aprobar una resolución la que publicaremos cuando haya sido resuelto en forma definitiva la cuestión del sueldo de estos compañeros.

Por ahora nos limitamos a que se note la intención contraria del Sub-Agente Fiscal Brin, con la del Secretario de Hacienda Dr. Eusebio A. Morales, quien, por razón de ser periodista y haber tenido imprenta durante muchos años, conoce el bajo salario que ganan todos los tipógrafos inclusive aquellos de mayores ap-

titudes, y así mismo ha podido apreciar que para ser tipógrafo de alguna competencia, se requiere tiempo, algo de educación y disposición personal en el individuo, circunstancias todas que merecen ser remuneradas su trabajo siquiera al igual de otros artesanos que ganan mejores sueldos.

Si el aspecto legal del asunto es en lo que basa su decisión el señor Brin, creemos nosotros que es fácil corregirlo, a fin de que no se prive a los compañeros de la Imprenta Nacional de un beneficio que les corresponde por decoro a su profesión y como un acto de justicia que el Gobierno es el llamado a reconocer por razones múltiples.

En cuanto a lo de los cargos que hace "La Nación", sabemos que la Secretaría de Hacienda ha nombrado una comisión integrada por el señor G. S. Typaldos, Genete de The Star & Herald Co., Ismael Luzcando, Presidente de la Sociedad de Tipógrafos de Panamá y del señor Raúl Revello, Director-Administrador de "La Nación," para que investiguen e informen si es cierto cuanto ha dicho el mencionado diario sobre el estado de la Imprenta Nacional.

REFLEXIONES

Panameños y obreros.

En la audiencia pública que se celebró el 23 de los corrientes en el Juzgado Superior de la República, a la cual concurrimos en calidad de voceros, para disputar a la burocracia cinco de las víctimas del ataque que la policía colonial de la Circunscripción de San Blas llevó a cabo en la población de Río Azúcar, nos contristó sobremanera ver que las bancas destinadas al público estaban desiertas, apenas unos treinta o más indios concurren en la mañana y como veinte en la tarde, sin que llegaran a cinco el resto de los concurrentes.

¿Cómo es posible, nos decimos, que los obreros miren en indiferencia una causa que es la suya? Porque los indios son obreros y obreros de buena calidad.

¿Cómo es posible, decíamos, que los panameños que cultivan ese gran sentimiento de la patria

no estimen que la tribu indígena de San Blas, con más de 12,000 indios y una extensión de 200 millas de territorio, son parte de esa patria tan querida? Cómo no interesarse por conocer los acontecimientos que ocurren en aquella región?

¿Cómo es posible que a raíz de la profunda conmoción que el país ha experimentado con la desmembración de Coto, pueda mirar con indiferencia los suce-

(Pasa a la tercera página)

"LA PROGRESIVA"

ZAPATERIA Y TALABARTERIA

Avenida B, No. 42 y Calle 12 Este

Se hacen y reparan toda clase de objetos de este ramo; tales como calzados, maletas, pelainas, alforjas, arneses, monturas y cubiertas de revólveres, etc.

NICOLAS S. RANGEL.

PLOMERIA NACIONAL

PROPIETARIO J. COBO

Calle R. de P. Ave. Nariño
Teléfono No. 132 5 y 6 No. 72

Se hace toda clase de instalaciones de Plomería, a precios moderados, mande su trabajo.

JACOBO SPENCER

MECANICO EXPERTO DE AUTOMOVILES

Especialidad en los

SISTEMA DELCO IGNITION

"Los arreglamos cuando todos los demás fracasan" En caso de apuro llame al

TELEFONO 547

AVENIDA SUR, No. 11 Panamá, R. P.

